
	<p align="center"><b>Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años</b></p> <p align="center"><b>Convocatoria 2009</b></p>	<p align="center"><b>COMENTARIO DE TEXTO</b></p> <p align="center">Orden EDU/1924/2004</p>	<p align="center"><b>Criterios de corrección</b></p>	 <p align="center">Tablón de anuncios</p>
---	---	--	--	---

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN (máximo 10 puntos).

### 1. Resumen (máx. 2 puntos):

Se valorará la capacidad de síntesis para expresar lo más brevemente posible el contenido esencial del texto, con palabras propias.

### 2. Esquema de la estructura del texto (máx. 3 puntos):

Se valorará la realización de un esquema donde se visualicen las distintas partes y sus contenidos.

### 3. Comentario crítico personal (máx. 5 puntos):

Se atenderá a los siguientes aspectos:

- La valoración y la crítica razonada de las ideas expuestas en el texto.
- La valoración de la forma de exposición hecha por el autor del texto.
- Crítica sobre la importancia y vigencia del tema.

## ASPECTOS GENERALES

- Se valorarán aspectos como la exposición ordenada y la corrección lingüística (puntuación, acentuación, corrección gramatical y precisión léxica).
- Se penalizarán las faltas de ortografía con 0,5 puntos cada una sólo a partir de la tercera falta (las dos primeras no penalizan).
- Se penalizará una sola vez la repetición de una misma falta, pero se penalizarán individualmente las faltas de ortografía en palabras distintas, aunque sean del mismo tipo.
- Asimismo, se tendrán en cuenta las faltas esporádicas de acentuación, pudiéndose penalizar hasta un máximo de 1 punto en casos en donde a lo largo del ejercicio haya constancia evidente de que no se sabe acentuar correctamente.